

|                            |                                     |                    |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>30.01.2019</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>9</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|



*Es insensato que en vez de proteger el capital de los trabajadores, el gobierno busque llevarlo a inversiones de alto riesgo.*

## A fuego lento

**U**n dicho popular que no falla en temas de política es “Piensa mal y acertarás”.

Ha surgido un temor en el mundo de las finanzas, tanto nacionales como extranjeras, que una serie de propuestas que el “Primor” ha planteado en el Congreso para CAMBIAR las reglas que rigen a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) está pavimentando el camino para una “estatización” (o nacionalización) de dichos fondos a favor del Gobierno federal y sus proyectos mascota. Tales como el Tren Maya, la refinería en Tabasco (estado natal del Presidente), y otros como las pistas “extras” en Santa Lucía o el desarrollo inmobiliario del predio de Sedena en Santa Fe.

La regla siempre ha sido “no arregles lo que no está roto”, y las Afores funcionaban bien, a excepción de que las decisiones del mismo Presidente **López Obrador** hicieron que al cancelar el **NAIM** varias Afores que invirtieron en la “Fibra E” del **nuevo aeropuerto de Texcoco** perdieran valor, impactando negativamente el ahorro de cientos de miles de trabajadores. Nadie sabe cómo y en cuánto va a pagar el Gobierno esa inversión hecha con el fondo de pensiones de los trabajadores.

Con un lenguaje VAGO e impreciso, los cambios pretendidos en el manejo de las AFORES significan abrir el camino para que pueda destinarse el dinero de los asalariados a inversiones más riesgosas. Ello,

contrario a la responsabilidad del Gobierno de PROTEGER los fondos de retiro de los asalariados y no arriesgarlos en inversiones estafalarias. Cualquier pasante de veterinario sabe que el RENDIMIENTO de una inversión es inversamente proporcional al riesgo de la misma. Para lograr rendimientos elevados se corren GRANDES RIESGOS, las seguras son las inversiones de rendimientos normales (CETES, deuda privada, bonos). Nos parece INSENSATO que en vez de proteger el capital de los trabajadores el Gobierno pretenda que haya inversiones de MAYOR RIESGO, mismas que pueden causarle un quebranto al ahorro para el retiro de los asalariados.

No se requiere ingenio para visualizar una situación en la que “no este año, pero el siguiente quién sabe”, como dijo un experto financiero, habiendo cambiado las leyes creadas –precisamente– para evitar que estos fondos se inviertan de manera especulativa que más asemejan un tiro de dados en Las Vegas que una inversión sensata. Obvio que se deben lograr en beneficio de los trabajadores rendimientos satisfactorios sobre sus aportaciones, mas para lograrlo no se requieren tácticas de tahr.

El cambio que se pretende, pues, no puede tener otro fin que permitirle al Gobierno federal echarle mano a esta GIGANTESCA bolsa de recursos, que representa en México doscientos cuarenta y nueve mil millones de pesos. Equivalente

esta suma al 90 por ciento del índice de capitalización de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Abrigamos el presentimiento de que este **nuevo** Gobierno, que parece han estado sus integrantes debajo de una piedra los últimos 30 años, al demostrar desconocer el FRACASO de las políticas socialistas, o populistas, nos está llevando HACIA ELLAS a FUEGO LENTO, a pellizcos, para que nadie respingue o se asuste ante cambios bruscos. Por lo mismo, la llevan taimada, sordeada, con medidas oscuras e indescifrables una tras otra, como gotas de agua incansantes que acaban por desgastar la piedra.

Por ejemplo, primero ASUSTAN a los bancos con la amenaza de regularles las comisiones que cobran por sus servicios, y así acobardados no respingarán cuando, aplicando el Gobierno fuerzas coercitivas, les quiten las AFORES por completo. ¿Cómo? Obligando a la Banca a que invierta el dinero de las AFORES en los proyectos que el Supremo Politburó del camarada AMLO considere prioritarios.

Y conste, ha quedado abundantemente claro, con la nula respuesta a los asfixiantes bloqueos en Michoacán y ahora en Oaxaca por parte de la CNTE, que la vida económica del País no le importa al régimen gran cosa: lo que les importa es lo que dicen –o dirán–, es importante exclusivamente para ellos y sus planes estatizantes. ¡Lo demás que rueda!

